

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Madrid –Cundinamarca primero (01) de febrero dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO	254304003001-2022-01364-00
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO DAVIVIENDA S.A ANTES CORPORACIÓN COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA “DAVIVIENDA” Número de NIT 8600343137
DEMANDADO	YURANY TRIVIÑO TOVAR cc 53043541

Estese a lo resuelto por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO FUNZA, en providencia DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2023

Por secretaria envié el expediente para que surta la segunda instancia, previo el “Protocolo para la gestión de documentos electrónicos y digitalización y conformación de expedientes contenido en el Acuerdo PCSJ20-11567 de 2020 - versión 02 del 18 de febrero de 2021”,

NOTIFIQUESE

**JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ**



Firmado Por:
Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **509422b74574a5ba6527304280be4ccea3eef59474c74e581bd74310f89a0512**

Documento generado en 01/02/2024 06:54:44 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**